



Ciudad de México, a 29 de mayo del 2024

Folio Plataforma Nacional de Transparencia (PNT): 330024524000486

Contenido de la solicitud:

"Solicito copia digital o dirección electrónica donde se encuentre disponible la Revista Profeco de diciembre del 2019. Gracias." (Sic)

Respuesta:

Atendiendo a su solicitud, se realizó la búsqueda exhaustiva de la información, en razón de lo anterior se localizó lo siguiente:

Respecto a lo requerido y con fundamento en el artículo 130 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el cual establece lo siguiente:

"Artículo 130. Cuando la información requerida por el solicitante ya esté disponible al público en medios impresos, tales como libros, compendios, trípticos, registros públicos, en formatos electrónicos disponibles en Internet o en cualquier otro medio, se le hará saber por el medio requerido por el solicitante la fuente, el lugar y la forma en que puede consultar, reproducir o adquirir dicha información en un plazo no mayor a cinco días." (Sic)

Le hacemos de conocimiento que dicha información se encuentra pública y puede ser consultada accediendo al siguiente enlace:

- <https://revistadelconsumidor.profeco.gob.mx/PDF/2019/RC514-Diciembre-2019.pdf>

Finalmente si tiene alguna duda sobre su derecho de acceso a la información, puede ponerse en contacto con la Unidad de Transparencia de este organismo descentralizado, ubicada en Av. José Vasconcelos No. 208, Col. Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México; teléfono 56256700 ext. 12052 y 16974, en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas., o al correo electrónico: unidaddetransparencia@profeco.gob.mx

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

**Unidad de Transparencia de la
Procuraduría Federal del Consumidor**